

INFORME DE GESTIÓN IV TRIMESTRE DE 2024
(octubre, noviembre y diciembre de 2024)
 Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: El Espacio Autónomo, conformado por las consejeras consultivas, posee su propio reglamento interno el cual fue aprobado por la instancia el 14 de septiembre de 2022 y ratificado el 27 de febrero de 2023. Se realizó ajustes y nueva aprobación el 26 de junio 2024.

NORMAS: Decreto 364 de 2021 *"Por medio del cual se actualiza el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, se estructuran los espacios que lo componen, se define el mecanismo de coordinación de la instancia, y se dictan otras disposiciones"*, modificado por el Decreto 304 de 2023 *"Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 364 de 2021, en los artículos 5, 25, 26 y 27 en lo relacionado con las representaciones que integran el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá - Espacio Autónomo, el proceso eleccionario y el período de las consejeras consultivas"*

ASISTENTES:

De conformidad con el artículo 10° del Decreto Distrital 364 de 2021, el Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Ampliado está conformado por 63 integrantes, a saber: 46 consejeras del Espacio (artículo 5 del Decreto Distrital 364 de 2021) y las autoridades administrativas del Distrito Capital: La Alcaldesa o Alcalde Mayor de Bogotá o su delegada o delegado de nivel directivo o asesor (1); una o un representante de las Alcaldesas o Alcaldes locales, designado por la o el Secretario Distrital de Gobierno (1); la Secretaria o el Secretario de cada uno de los sectores del nivel central de la Administración Distrital o su delegada o delegado, quien deberá ser servidor o servidora del nivel directivo o asesor (15).

Del mismo modo, según el artículo 12 del Decreto Distrital 364 de 2021, el Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Ampliado sesionará en pleno dos (2) veces al año de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando se requiera. Así, la primera sesión del 2024 se desarrolló el 24 de junio y la segunda el 5 de diciembre.

(Roles. P: presidente; S: secretaría técnica; I: integrante; IP: invitado permanente; O: otros)

Tabla 1: Integrantes del Espacio Ampliado y asistencia por sesiones

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcalde Mayor	Presidente			05/12/2024	1
Alcaldías Locales	Representante de las alcaldesas o alcaldes locales	Alcaldesa de Teusaquillo	Integrante				
Gestión Pública	Secretaría General	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Integrante			05/12/2024	1
Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario	Integrante			05/12/2024	1
Mujeres	Secretaría de la Mujer	Secretaria de la Mujer	Secretaría técnica			05/12/2024	1

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Integrante			05/12/2024	1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros se	Integrante			05/12/2024	1
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario de Gobierno	Integrante			05/12/2024	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesora	Integrante			05/12/2024	1
Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	Integrante			05/12/2024	1
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora encargada de determinantes en salud	Integrante			05/12/2024	1
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria de Hábitat	Integrante			05/12/2024	1
Cultura	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de transformaciones culturales	Integrante			05/12/2024	1
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subsecretaria de Desarrollo Económico	Integrante			05/12/2024	1
Seguridad, convivencia y justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de prevención y cultura ciudadana	Integrante			05/12/2024	1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe de la Oficina de participación, educación y localidades	Integrante			05/12/2024	1
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de la oficina de gestión social	Integrante			05/12/2024	1
Adriana Hurtado Cortés	CCMB - EA	Consejera territorial Engativá	Integrante			05/12/2024	1
Blanca Yulima Lombana González	CCMB - EA	Consejera territorial Chapinero	Integrante			05/12/2024	1
Luz Marina Quecan Rodríguez	CCMB - EA	Consejera por el derecho a la Paz y Convivencia con	Integrante				0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
		Equidad					
Edna Iliana Ortega Hernández	CCMB - EA	Consejera representante de las Mujeres Cuidadoras	Integrante				0
María Janneth Martínez Cardozo	CCMB - EA	Consejera territorial San Cristóbal	Integrante			05/12/2024	1
Blanca Nieves Lombana Contreras	CCMB - EA	Consejera territorial Tunjuelito	Integrante			05/12/2024	1
Rosemery Patricia Martínez Jiménez	CCMB - EA	Consejera territorial Teusaquillo	Integrante			05/12/2024	1
María del Carmen Gómez Prías	CCMB - EA	Consejera territorial La Candelaria	Integrante			05/12/2024	1
Luisa Margarita Castro González	CCMB - EA	Consejera por el derecho a la salud plena	Integrante				0
Alba Doris Orozco Contreras	CCMB - EA	Consejera representante de las Mujeres campesinas y rurales	Integrante			05/12/2024	1
Margarita María Heidy Caicedo Diaz	CCMB - EA	Consejera por el Derecho al hábitat y vivienda digna	Integrante			05/12/2024	1
Vietnam Rafaela Pereira Poveda	CCMB - EA	Consejera territorial Santa Fe	Integrante				0
Erika Murillejo Gaona	CCMB - EA	Consejera Territorial Bosa	Integrante			05/12/2024	1
Martha Claudia Tovar	CCMB - EA	Consejera Territorial Kennedy	Integrante			05/12/2024	1
Luz Marina Quiroga Tavera	CCMB - EA	Consejera Territorial Antonio Nariño	Integrante			05/12/2024	1
Marlen Muñoz Muñoz	CCMB - EA	Consejera por el derecho a una vida libre de violencias	Integrante				0
Astrid Daza Gómez	CCMB - EA	Consejera por el derecho a la Participación y representación con equidad	Integrante				0
Ana Julieta Barbosa Rojas	CCMB - EA	Consejera por el derecho a la Cultura y comunicación libre de sexismos	Integrante				0
Gloria María	CCMB - EA	Consejera por el	Integrante				0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
Bermúdez Barrera		derecho a la Educación con equidad					
July Tatiana Rosero Triana	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres lesbianas y bisexuales	Integrante			05/12/2024	1
Linda Sofía Baquero Fernández De Castro	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres transgeneristas	Integrante			05/12/2024	1
Elvia Marsela Santos Amaya	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres en actividades sexuales pagadas	Integrante			05/12/2024	1
Luz Yaneth Suarez	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres víctimas de violencia sociopolítica	Integrante				0
Lilia Quintero Murillo	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres privadas de la libertad	Integrante			05/12/2024	1
María Yolanda Guzmán González	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia	Integrante				0
Juanita Melissa Gómez Cerón	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres Rrom	Integrante				0
Omaira Jimena Telpiz Fuelagan	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres Indígenas	Integrante				0
Lilia Avella	CCMB - EA	Representante de las organizaciones de mujeres en el CTPD	Integrante			05/12/2024	1
Aura Amelia Abril Castro	CCMB - EA	Consejera Territorial Suba y Consejera articuladora	Integrante			05/12/2024	1
Mariela Chaparro Guerrero	CCMB - EA	Consejera Territorial Rafael Uribe Uribe	Integrante			05/12/2024	1
María Libia	CCMB - EA	Consejera Territorial	Integrante				0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
Villalba Ramírez		Sumapaz					
Blanca Lucía Salazar	CCMB - EA	Consejera por el derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad.	Integrante			05/12/2024	1
Dina Montaña Gualteros	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres que forman parte de las Juntas de Acción Comunal	Integrante			05/12/2024	1
Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres excombatientes constructoras de paz y consejera secretaria	Integrante			05/12/2024	1
Aura Mercedes Rodríguez Valentín	CCMB - EA	Consejera Territorial Usaquén	Integrante			05/12/2024	1
Luz Stella Pardo Salazar	CCMB - EA	Consejera Territorial Fontibón	Integrante			05/12/2024	1
Catalina Cañas Márquez	CCMB - EA	Consejera Territorial Puente Aranda	Integrante				0
Fanny Cerinza Bernal	CCMB - EA	Consejera Territorial Ciudad Bolívar	Integrante			05/12/2024	1
Consuelo León Joya	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres con discapacidad	Integrante			05/12/2024	1
Ingrid Katherine Marín Mateus	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres feministas y académicas	Integrante				0
Nicolle Julieth Vargas Aguirre	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres jóvenes	Integrante				0
María Sevigne Copete García	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras	Integrante				0
(Sin representante)	CCMB - EA	Consejera representante de las mujeres de talla baja.					0
(Sin representante)	CCMB - EA	Consejera Territorial Barrios Unidos					0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
(Sin representante)	CCMB - EA	Consejera Territorial Barrios Unidos					0
(Sin representante)	CCMB - EA	Consejera Territorial los Mártires					0

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS ROGRAMADAS**

Sesiones ordinarias del Espacio Ampliado

- 05 de diciembre de 2024

Sesiones ordinarias de la Mesa Coordinadora

- 30 de octubre
- 27 de noviembre

Sesiones ordinarias del Espacio Autónomo con acompañamiento de la Secretaría Técnica en el levantamiento del acta y facilitación de la participación virtual:

- 30 de octubre
- 27 de noviembre

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS**

Sesiones extraordinarias de la Mesa Coordinadora

- 18 de octubre
- 14 de noviembre
- 12 de diciembre

Mesas de trabajo entre el Espacio Autónomo y la Secretaría Técnica:

- 01, 09, 10 y 12 de octubre con relación al Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, firmado el 19 de octubre.
- 09 de octubre con relación al Encuentro para la Construcción de la Memoria Colectiva del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá llevado a cabo el 09 de octubre.

Mesas de trabajo con los Sectores de la Administración Distrital:

- 15 de octubre con la Secretaría Distrital de Planeación sobre la transversalización del enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres en el PDD.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB

Documentos publicados en la página web de la entidad que ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Sí No Reglamento interno: Sí
 No

Nota: El Espacio Autónomo, conformado por las consejeras consultivas, posee su propio reglamento ratificado el 27 de febrero de 2023. El 26 de junio 2024 se realizó modificaciones y actualizaciones aprobadas en espacio autónomo.

Actas con sus anexos: Sí No Informe de gestión: Sí No

Tabla 2: Discusión de funciones del CCMB por sesión.

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE ABORDARON TEMAS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó (SI/NO)
a. Presentar en sus sesiones, los resultados y avances de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y sus estrategias, en especial aquellas relacionadas con la transversalización y territorialización.	30/10/2024	14/11/2024	05/12/2024	SI
b. Realizar el análisis y discusión de las gestiones realizadas por sus integrantes en torno a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como de problemáticas que se consideren relevantes respecto de la misma o sus enfoques.	30/10/2024	14/11/2024	05/12/2024	SI
c. Realizar procesos de control y evaluación de impactos acordes con la competencia de sus integrantes.	30/10/2024	14/11/2024	05/12/2024	SI
d. Realizar recomendaciones y establecer compromisos que favorezcan el cumplimiento efectivo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	30/10/2024	14/11/2024	05/12/2024	SI
e. Fortalecer a través de su labor, los procesos de gestión pública del Distrito, el control social y la participación y representación de las mujeres en la ciudad.	30/10/2024	14/11/2024	05/12/2024	SI
f. Establecer un Plan de Trabajo al inicio de cada año, el cual debe ser propuesto por la Secretaría Técnica y aprobado por quien preside la instancia.	NA	NA	NA	NA
g. Aprobar el reglamento interno del espacio, el cual propondrá y presentará la secretaria técnica en la primera sesión del año. Se podrán realizar modificaciones al reglamento, cuando se consideren necesarias, a solicitud de las y los integrantes del espacio ampliado en una sesión convocada específicamente para este tema.	NA	NA	NA	NA

<p>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</p>	<p>El Espacio Autónomo del CCMB lleva a cabo las siguientes acciones previstas en su plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de las sesiones de la Mesa Coordinadora, realizar seguimiento y formular recomendaciones frente a los procesos de implementación, evaluación y seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, particularmente de las acciones y estrategias a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer. • Elaboración del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres para la vigencia 2024 – 2028. El contenido del mismo es concertado en mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno el 01 de octubre y firmado por las consejeras consultivas y alcaldes y alcaldesas locales el 29 de octubre. • De los sectores de la administración distrital, realizan mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación sobre el enfoque de género y derechos humanos de las mujeres en el plan Distrital de Desarrollo y con la Secretaría Distrital de la Mujer sobre las estrategias y acciones de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia; la Dirección del Sistema de Cuidado; la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación; y la Dirección de Derechos y Diseño de Política. • Encuentro con organizaciones y procesos organizativos locales de mujeres el 13 de diciembre para presentar informe de gestión anual del CCMB. <p>De los 26 compromisos asumidos por los 15 sectores de la administración Distrital en el primer espacio ampliado del CCMB (24 de junio) se elabora seguimiento e informe de implementación, remitido por escrito a las consejeras consultivas (oficio con radicado 1-2024-022824 del 22 de noviembre) y presentado por la SDMujer en el segundo espacio ampliado el 5 de diciembre.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES:</p>	<p>Según las disposiciones normativas del Decreto 364 de 2021, el funcionamiento de la Instancia cuenta con Espacios y Mecanismos de Coordinación, consignados en el artículo 4 del Decreto mencionado. A continuación, se presenta de manera sucinta la descripción del funcionamiento de la instancia para el cuarto trimestre del año en curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTÁ - ESPACIO AUTÓNOMO (CCM-EA): Es la representación de las organizaciones sociales de mujeres por derechos, diferencias y diversidad y localidades, cuyo propósito es analizar la situación de las mujeres, hacer recomendaciones y propuestas a la administración distrital y participar en la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. <p>Para el cuarto trimestre se realizaron (2) sesiones ordinarias del Espacio Autónomo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 30 de octubre

	<ul style="list-style-type: none"> • El día 27 de noviembre <p>Al ser un espacio autónomo, la Secretaría Técnica, realizada por la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, apoyó logística y operativamente el desarrollo de las sesiones, en términos de la disposición de espacios físicos, la conexión virtual y levantamiento de actas.</p> <p>1.1. COMISIONES DE TRABAJO: El Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá - Espacio Autónomo definirá sus propias comisiones y sesiones de trabajo para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, establecerá sus propios mecanismos de articulación con otras instancias, espacios, grupos, organizaciones y redes de mujeres. Las decisiones serán acordadas por las consejeras consultivas en su reglamento. (Artículo 7, del Decreto 364 de 2021)</p> <p>Acorde a lo anterior, en el artículo 23 del Reglamento Interno el CCMB-EA definió (7) comisiones de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a Plan Distrital y locales de Desarrollo • Seguimiento al POT • Seguimiento a SIDICU • Ética • Comunicaciones • Diversidades <p>Para el cuarto trimestre del año en curso, la Comisión de Comunicaciones realizó reuniones internas y publicaciones en redes sociales sobre las distintas actividades de la instancia.</p> <p>2. MESA COORDINADORA: La Mesa coordinadora es el mecanismo de interlocución acordado entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las consejeras consultivas para la articulación y el seguimiento a los compromisos derivados del Espacio Ampliado y las mesas de trabajo realizadas por las consejeras consultivas con los sectores de la administración. Así mismo, se concertarán las acciones necesarias para el desarrollo de la instancia (Artículo 15, Decreto 364 de 2021).</p> <p>En el cuarto trimestre de 2024, se adelantaron (2) sesiones ordinarias de la Mesa Coordinadora y (3) extraordinarias. A continuación, se relacionan fechas y temas centrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 18 de octubre se adelantó reunión extraordinaria cuyos temas principales fueron: presentación de la propuesta para el fortalecimiento emocional de la instancia y de sus integrantes a través de la escuela emocional AMAR-TE y espacios de conexión emocional, facilitados por la Dirección de Enfoque Diferencial de la SDMujer; presentación y concertación de la propuesta de un acto de reconocimiento a exconsejeras y
--	---

	<p>consejeras consultivas de mujeres desde la creación de la instancia en 2007; coordinación de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 30 de octubre se llevó a cabo reunión ordinaria con la participación de tres direcciones de la SDMujer: Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia; Dirección del Sistema de Cuidado; y Dirección de Derechos y Diseño de Política. Las consultivas presentaron inquietudes y comentarios acerca de los procesos de cada dirección. • El 14 de noviembre en reunión extraordinaria, la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia ahondó en la estrategia de fortalecimiento a la Ruta de Atención a Mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio – RUA. Las consejeras consultivas presentan sus inquietudes y percepciones. • El 27 de noviembre tuvo lugar reunión ordinaria. La Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, como secretaria técnica de la instancia, presentó un informe de avance en la implementación de compromisos asumidos por la SDMujer en el marco de la Mesa Coordinadora. También se llevó a cabo una actividad para recoger insumos para la construcción del proceso electoral del CCMB que tendrá lugar en 2025, con base en las percepciones de las actuales consejeras consultivas • El 12 de diciembre se adelantó reunión extraordinaria para verificar el estado de las actividades preparatorias para el evento de presentación del informe de gestión por parte del espacio autónomo del consejo consultivo de mujeres de Bogotá. • El 14 de diciembre se invita a almuerzo de cierre de actividades. <p>Respecto a las mesas de trabajo facilitadas por la Secretaría Técnica, se desarrollaron seis relacionadas con los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas de trabajo con los sectores de la PPMYEG y otros instrumentos de planeación: Secretaría Distrital de Planeación con relación a la transversalización del enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres en el Plan Distrital de Desarrollo el 15 de octubre. • Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres: Concertación de la metodología, construcción de la presentación y preparación de las intervenciones: 01 de octubre con la Secretaría Distrital de Gobierno y 9, 10 y 12 de octubre con la consejera articuladora y secretaria. • Reunión el 09 de octubre para la coordinación metodológica y logística del Encuentro para la Construcción de la Memoria Colectiva del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, llevado a cabo 19 de octubre. <p>3. CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTÁ ESPACIO AMPLIADO (CCM-EA): Es la confluencia de la</p>
--	--

	<p>administración distrital y las consejeras consultivas para el diálogo, interlocución y concertación de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. (Definición tomada del Artículo 4, Decreto 364 de 2021)</p> <p>El Consejo Consultivo De Mujeres De Bogotá - Espacio Ampliado sesionará en pleno dos (2) veces al año de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando se requiera (Artículo 12, Decreto 364 de 2021). De esta manera, la primera sesión del año se desarrolló el 24 de junio y la segunda el 05 de diciembre. En esta última, la Secretaría Distrital de la Mujer presentó un informe acerca de los avances por parte de los sectores de la Administración Distrital en el cumplimiento de los 26 compromisos asumidos en la sesión del 24 de junio. Las Consejeras Consultivas, por su parte, presentaron su lectura sobre los avances y los procesos de territorialización y transversalización de la PPMYEG.</p>
--	--

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Tabla 3 Seguimiento a las decisiones

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
18 de octubre		Llevar a cabo tres sesiones con psicóloga de la Dirección de Enfoque Diferencial para el fortalecimiento emocional de la instancia en las siguientes fechas: 26 de octubre y 9 y 23 de noviembre.	Sesiones realizadas el 26 de octubre y 9 y 23 de noviembre.
18 de octubre		Llevar a cabo el acto de reconocimiento de las exconsejeras y consejeras consultivas de mujeres el 16 de noviembre.	Por razones logísticas ajenas a la SD Mujer, el acto se realiza el 30 de noviembre.
18 de octubre		Gestionar un auditorio para la presentación del informe de gestión del CCMB el 13 de diciembre.	La Secretaría Técnica gestiona el auditorio de la SDA en donde las consejeras consultivas presentan el informe de gestión de la instancia el 13 de diciembre.
18 de octubre		Llevar a cabo el encuentro de cierre de actividades entre la Secretaría Técnica y el CCMB el 14 de diciembre.	Actividad realizada el 14 de diciembre.
18 de octubre		Remitir récord o consolidado de asistencia a las reuniones ordinarias de la Mesa Coordinadora y del Espacio Ampliado	El registro de asistencia de la Mesa Coordinadora es remitido el 6 de noviembre y el 2 de diciembre actualizado. El récord del Espacio Autónomo se remite también el 2 de diciembre

30 de octubre		Llevar a cabo un espacio con la dirección de eliminación de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia sobre el plan de fortalecimiento de la RUA	Espacio realizado 14 de noviembre, Alcaldía Local de Teusaquillo
14 de noviembre		Remitir conceptos técnicos emitidos por la dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia frente a proyectos de modificación al Acuerdo 526 de 2013.	El 22 de noviembre se envían los proyectos de Acuerdo para la modificación del Acuerdo 526 de 2013 del entonces concejal Julián Espinosa y la concejala Rocío Dussán, junto con los respectivos conceptos técnicos emitidos por la dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Síntesis: A partir de los compromisos suscritos se realiza el acompañamiento técnico a la Instancia para el fortalecimiento de sus mecanismos de incidencia, articulación y coordinación y se presentan los informes de gestión.			

Presidencia

Secretaría técnica

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde Mayor de Bogotá



Liza García Reyes
Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad
Secretaría Distrital de la Mujer

Fecha de elaboración: 02 de octubre de 2024

Elaboró: Liliana García Larrotta – contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Revisó: Denis Helbert Morales Roa - Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Ana María Ospina Pedraza - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Aprobó: Liza García Reyes – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad 